

ACTA DE REUNIÓN No. 1 - AYUDA DE MEMORIA

Ciudad: Bogotá D.C.

Lugar: Sesión virtual, plataforma Teams

Tema: Consideraciones DANE, propuesta de valor 2021 y líneas de investigación

Hora: 2:00 a 4:00 p.m.

Fecha: 14/05/2021

Dependencia responsable: Secretaría Técnica CASEN (DIRPEN)

Participantes

Miembros Sala Especializada de Geografía

Dr. Juan Armando Sánchez Muñoz

Dr. Gerardo I Ardila

Dra. Deissy Martínez Barón

Directora Técnica de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN)

Julieth Alejandra Solano Villa

Directora Técnica de la Dirección de Geoestadística

Sandra Liliana Moreno Mayorga

Asesor Dirección Técnica de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN)

Elizabeth Moreno Barbosa

Asesor Subdirección DANE

Luis Eduardo González Lozano

Profesional Especializado Dirección DANE

Marcela Escandón

Coordinadora Planificación y Articulación Estadística (DIRPEN)

Mónica Patricia Pinzón Torres

Coordinadora Directorio Estadístico

Mónica Lorena Ortiz Medina

Profesional Especializado Dirección Técnica de Geoestadística

Sandra Yaneth Rodríguez

Asesor Dirección Técnica de Geoestadística

Iván Darío Carrillo Duran

Profesional Especializado GIT-Planificación y Articulación Estadística

Ruth Constanza Triana Acuña

Profesional Especializado GIT-Planificación y Articulación Estadística

Natalia Andrea Ríos Uribe

Profesional Universitario GIT-Planificación y Articulación Estadística

Dumar Rubiano

Profesional Especializado GIT-Planificación y Articulación Estadística

Angélica Obando Rodríguez

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Orden del día

1. Verificación del quórum
2. Propuesta de Valor 2021
3. Reacciones o consideraciones del DANE frente a las recomendaciones de los expertos del CASEN, acciones de divulgación "Webinar, notas estadísticas
4. Contexto del trabajo a desarrollar con los registros base de: Supernotariado y Registro y Catastro; y las fuentes adicionales para el Registro de Inmuebles
5. Presentación sobre el contexto del Observatorio Inmobiliario Nacional
6. Realimentación por parte de los expertos acerca de las presentaciones anteriores
7. Continuación de la revisión de los indicadores a incluir en la batería territorial
8. Realimentación por parte de los expertos a la propuesta anterior
9. Presentación del listado de indicadores a incluir en el Tercer Reporte de Economía Circular
10. Realimentación por parte de los expertos acerca de la presentación anterior
11. Identificación de actores del ecosistema de datos relacionados a las líneas acordadas, invitados a participar en la sala
12. Conclusiones y cierre de la reunión

Desarrollo

Objetivo

Presentar las consideraciones del DANE frente a recomendaciones brindadas por parte de los expertos de la sala en el 2020; acciones de divulgación, y acordar las líneas de trabajo el período 2021.

1. Verificación del quórum

Se verificó el quórum tanto de los expertos de la Sala, como del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Se dispuso en el chat de Teams el enlace para el diligenciamiento de la lista de asistencia y se inició la grabación de la reunión.

2. Propuesta de Valor 2021

Julieth Solano, directora técnica de la DIRPEN, presentó la propuesta de valor para el 2021 donde resaltó la importancia de construir sobre el esquema de trabajo y las sinergias adquiridas el año pasado; a través de la difusión y divulgación de los productos desarrollados y presentados en las diferentes sesiones del 2020.

Para el observatorio inmobiliario propuso trabajar con la academia y tener en cuenta las experiencias internacionales en términos de observatorios inmobiliarios; con la finalidad de generar espacios de divulgación y discusión entre diferentes actores.

Así mismo para las líneas de investigación sobre el fortalecimiento estadístico territorial y economía circular, propuso el desarrollo de webinar y notas estadísticas; e invito a los expertos y asistentes el próximo 28 de mayo al webinar sobre los resultados del Índice de Capacidad Estadística Territorial - ICET 2019.

Para las notas estadísticas invitó a los expertos a ser parte de la elaboración de una nota acerca de la información incluida en el tercer reporte de economía circular que será publicado en el mes de julio. Finalmente mencionó la importancia de obtener el documento de recomendaciones por parte de los expertos; ya que se convierten en tareas para las diferentes entidades del SEN.

Además, indicó que el trabajo de este año tendrá una mayor fluidez, para aprovechar los espacios de encuentro y elaborar de manera conjunta los productos que serán difundidos en los diferentes espacios de divulgación.

Los expertos mencionaron estar de acuerdo con la propuesta de valor y consideran pertinente la elaboración del documento de recomendaciones.

3. Reacciones o consideraciones del DANE frente a las recomendaciones de los expertos del CASEN, acciones de divulgación “Webinar, notas estadísticas

Julieth Solano realizó un contexto acerca del trabajo realizado el año pasado en la Sala especializada. Recordó el desarrollo de las 7 reuniones donde se activaron las tres líneas de investigación a través de las presentaciones realizadas por parte del DANE y las recomendaciones emitidas por los expertos. Frente a la línea de investigación 1 sobre la incorporación del catastro multipropósito en el SEN, indicó la importancia de priorizar los temas del observatorio inmobiliario y los registros base. Para la línea de investigación 2 sobre el fortalecimiento estadístico territorial, mencionó el avance en el marco del ICET y el fortalecimiento de la batería base de indicadores a partir de las conversaciones del año pasado. Finalmente, para la línea de investigación 3 sobre economía circular, señaló que en la sesión se presentará el listado de indicadores que harán parte del Tercer Reporte de

Economía Circular y mencionó la importancia de elaborar una nota estadística por parte de los expertos.

4. Contexto del trabajo a desarrollar con los registros base de: Supernotariado y Registro y Catastro; y las fuentes adicionales para el Registro de Inmuebles

Sandra Moreno directora técnica de la DIG, mencionó el trabajo realizado el año pasado con el registro de inmuebles y las recomendaciones de los expertos para fortalecer los registros base (registro de empresas, de población y de actividades).

Explicó que el registro de inmuebles busca con fines estadísticos caracterizar los bienes inmuebles del país, integrando la información física, jurídica, económica y geográfica; así como articular los temas de catastro multipropósito. Así mismo, indicó que el registro debe conectarse y articularse con las bases de datos integradas del SINIC. Señaló además que actualmente se están realizando los análisis y aprovechamiento de la información, vinculando información catastral con Supernotariado y Registro para consolidar el registro de inmuebles. También mencionó la oportunidad de aprovechar la actualización que se está realizando en el territorio con los temas de restricciones, responsabilidades y dominios.

Dentro de los avances realizados para el registro de inmuebles, también se encuentra la integración de información de Catastro y Supernotariado, las reglas de validación y los diferentes análisis y cruces de la información. Indicó que la idea es pasar de la conceptualización realizada el año pasado, a trabajar con los datos e identificar elementos a fortalecer. Mencionó que los documentos actualizados y trabajados están compartidos en la carpeta de la Sala especializada para ser revisados por parte de los expertos.

5. Presentación sobre el contexto del Observatorio Inmobiliario Nacional

Sandra Moreno mencionó que dentro de las recomendaciones de los expertos se encuentra priorizar el proyecto del observatorio, actividad que se está llevando a cabo. Además, indicó la responsabilidad del DANE dentro del marco de la política de multipropósito, donde se debe actualizar el catastro a nivel territorial y el DANE tiene la tarea de consolidar los lineamientos para la conformación de los observatorios inmobiliarios territoriales y el observatorio nacional; y el aprovechamiento de la información dentro de estos.

Explico la visión del observatorio inmobiliario y sus componentes dentro del DANE y afuera de este. En general, el observatorio se concibe como una infraestructura de datos que permita articular la información bajo estándares de seguimiento y análisis del mercado inmobiliario.

Dentro de los avances realizados, informó que el DANE ha realizado un análisis de referentes internacionales para revisar las variables que manejan los países con registros consolidados y así Colombia pueda consolidar su registro inmobiliario nacional. A su vez, mencionó el uso del observatorio y su implementación en el seguimiento y análisis a la evolución del mercado inmobiliario. Indicó que desde el DANE se propone adoptar el estándar LADM, para conformar los observatorios inmobiliarios locales y nacional.

Finalmente, confirmó que los documentos trabajados están compartidos en la carpeta de la Sala especializada para ser revisados por parte de los expertos.

Iván Carrillo de la dirección técnica DIG y quien lidera el tema del observatorio, comentó que el contexto de la presentación se orienta a explicar cómo el DANE ha imaginado y diseñado el observatorio inmobiliario nacional. Así mismo, enfatizó que no existe una uniformidad de recolección de información a nivel local y el objetivo del observatorio es lograr un trabajo articulado con los actores y gestores locales. Además, señaló que a través del observatorio se desea tener capas de información interrelacionadas de los diferentes actores y observatorios inmobiliarios locales. Finalmente, indicó que el observatorio incluye la analítica avanzada de datos, la cual permite analizar nuevos conceptos y mecanismos para la realización de estudios y la idea es vincular a la academia en estos ejercicios.

6. Realimentación por parte de los expertos acerca de las presentaciones anteriores

El experto Juan Armando Sánchez preguntó si el observatorio logra capturar la información de la población ubicada en zonas alejadas y ajena a usos de las tecnologías de la información. Iván Carrillo aclaró que el observatorio inmobiliario se enfoca en el aspecto económico y ayuda a observar la dinámica inmobiliaria y analizar la dinámica de los precios del suelo a lo largo del tiempo, con la finalidad de dar cuenta sobre las ofertas de mercado inmobiliario. Así mismo mencionó que existen aproximadamente 15 observatorios inmobiliarios en el país, pero no existe uno a nivel nacional que consolide toda la información.

Sandra Moreno, complementó que, en el observatorio inmobiliario la unidad de observación es el inmueble legalmente constituido, más no las familias o personas. Y que a partir de este con sus diferentes registros se puede detectar la dinámica inmobiliaria.

El experto Gerardo Ardila comentó la importancia de pensar en una posibilidad de llamar el observatorio inmobiliario como "observatorio del precio del inmueble", ya que el nombre debe describir lo que hace y que por eso se generan inquietudes como la del experto Juan Armando Sánchez. Iván Carrillo explicó que a nivel de referentes inmobiliarios se conocen como observatorios del mercado inmobiliario y que desde la DIG se revisará el tema.

La experta Deissy Martínez preguntó la fecha en la cual el observatorio estará funcionando. Iván Carrillo respondió que se harán entregas parciales de los módulos y que al final de año se espera difundir los módulos principales, como el módulo de visualización. Además, anunció que para el tema de los lineamientos y estándar LADM se espera entregar todos los módulos a los gestores, con la finalidad de trabajar de manera articulada, donde cada gestor inicie su trabajo sin “esperar” la finalización del observatorio a nivel nacional.

El experto Gerardo Ardila mencionó que existe una variable fundamental en el mercado inmobiliario como es la normatividad y que muchos territorios están en proceso de adopción de sus Planes de Ordenamiento Territorial, lo cual trae una recalificación del suelo, alterando el mercado inmobiliario en todos sus aspectos. Teniendo en cuenta esto, preguntó ¿cómo se introduce esa variable en el observatorio?

Iván Carrillo respondió que el observatorio inmobiliario es un repositorio de datos donde se agrega valor y análisis, pero cada gestor tiene su observatorio inmobiliario; por lo cual, cada uno de ellos debe realizar la respectiva actualización de la información y tener en cuenta la actualización del impacto en el valor del suelo. Así, desde el observatorio nacional junto con el DNP y el Ministerio de vivienda se harán los análisis posteriores acerca de estos cambios en el valor. Así mismo, señaló que hay que tener en cuenta que el catastro tiene unos periodos de recolección y actualización.

7. Continuación de la revisión de los indicadores a incluir en la batería territorial

Natalia Ríos del GIT de Planificación y Articulación Estadística de Dirpen realizó la presentación sobre la propuesta de indicadores a incluir en la batería base territorial a partir de las recomendaciones de los expertos. Mencionó que la batería de indicadores territorial es el insumo fundamental para la medición del ICET y se debe tener en cuenta que en la medición del índice para el 2019, la batería estaba compuesta por 77 indicadores; donde la mayoría corresponden a los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS. Así mismo, enfatizó sobre las recomendaciones de los expertos para incluir indicadores de los ODS 13 y 14; y de la inclusión de indicadores específicos por sectores o regiones.

Para la medición del ICET 2020, indicó que existe el reto de hacer la medición para los 32 departamentos y los 1001 municipios. Teniendo en cuenta esto, presentó la propuesta de categorización de las entidades territoriales, que se divide en 5 categorías, basadas en la clasificación que hace el DANE a partir de la Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH, la clasificación de los municipios PDET; así como de los usuarios de la información.

La categorización propuesta ayuda a realizar un análisis diferenciado de la batería base de indicadores; ya que la categoría 1 abarca los departamentos, la categoría 2 contempla las ciudades principales definidas por el DANE y relevantes para la GEIH, la categoría 3 integra las ciudades intermedias, la categoría 4 tiene en cuenta los municipios PDET y la categoría 5 incluye el resto del país.

Así mismo, presentó la propuesta de 18 indicadores ambientales nuevos a incluir en la batería, basados en los ODS 3, 12, 15, 13; así como indicadores socio económicos de los ODS 5, 16, 17 y cinco indicadores del kit territorial del DNP.

Finalmente, por cada categoría de entidad territorial, relacionó los indicadores que serían diferenciales para cada una donde para la categoría 1 se cuenta con 78 indicadores, la categoría 2 y 3 con 71 indicadores, la categoría 4 le corresponden 63 indicadores y la categoría 5 con 58 indicadores.

8. Realimentación por parte de los expertos acerca de la presentación anterior

El experto Gerardo Ardila aludió que uno de los indicadores propuestos se relaciona con el índice de desplazados y que es importante tener la información complementaria sobre el índice de retornados, con la finalidad de analizar el proceso de paz en los territorios; ya que una de las metas se relaciona con este tema.

Natalia Ríos respondió que, al ser una propuesta inicial, se revisará el indicador y su complemento y se realizará un análisis de inclusión para el cálculo del ICET, teniendo en cuenta la disponibilidad de información del indicador en los territorios.

Marcela Escandón de la Dirección General del DANE, expresó que para el índice de desplazados es importante tener en cuenta el convenio que se está llevando a cabo entre el DANE y la Unidad de Víctimas; así como el ejercicio sobre retornados desarrollado desde el equipo de la Dirección de Censos y Demografía. Así mismo, citó la importancia de revisar el marco del convenio para explorar la producción de información para el cálculo del índice de retornados. Finalmente, mencionó que el DANE está llevando a cabo diferentes trabajos con entidades para el tema de retornados, como es el caso del Ministerio del Interior.

Natalia Ríos expresó sobre la importancia de explorar los ejercicios mencionados por Marcela para poder incluir la información relevante en la batería base de indicadores territoriales.

Julieth Solano recordó a los asistentes que el próximo 28 de mayo será la entrega de los resultados del ICET 2019 y en dicho evento se invitaran entidades territoriales; ya que son actores claves para producir la información de la batería de indicadores. Así mismo, convocó a los expertos y asistentes de la Sala al evento, con la finalidad de promover discusiones acerca de la producción de información estadística territorial. Finalmente, mencionó la importancia de involucrar a los expertos a través de notas con los análisis de los territorios y el cálculo del ICET 2020.

9. Presentación del listado de indicadores a incluir en el Tercer Reporte de Economía Circular

Angelica Obando del GIT de Planificación y Articulación Estadística de Dirpen, contextualizó a los asistentes sobre los reportes de economía circular difundidos por el DANE. Además, mencionó que a través de los reportes se quiere consolidar los indicadores relevantes para economía circular y así evidenciar la implementación de este modelo económico.

Por otro lado, informó que en el mes de julio se publicará el Tercer Reporte de Economía Circular; donde se incluyen indicadores del DANE y se espera la participación de otras entidades del Sistema Estadístico Nacional – SEN.

Dentro de los indicadores que harán parte del reporte, hizo la presentación de 30 indicadores producidos por las diferentes operaciones estadísticas del DANE y resaltó que los indicadores provenientes de la Encuesta de Calidad de Vida - ECV presenta los resultados desagregados a nivel territorial, de los 32 departamentos y por cabecera, rural disperso y resto del país.

A su vez, mencionó que con el Instituto Humboldt se han realizado una serie de reuniones para incluir el índice de huella espacial humana y a partir de este índice y los indicadores producidos por el DANE el instituto realizará un análisis global para incluir en el reporte. Finalmente, comentó que la Alcaldía de Cali está interesada en ser parte del tercer reporte; ya que están generando y trabajando indicadores de residuos relacionados con economía circular.

10. Realimentación por parte de los expertos acerca de la presentación anterior

El experto Juan Armando Sánchez mencionó que la batería de indicadores para el tercer reporte es la adecuada y preguntó si se ha pensado incluir indicadores sobre otros ecosistemas y si para el tema de bosques, es posible tener desagregado por tipo de bosque o manglar.

Angelica Obando respondió que a futuro se ha pensado incluir indicadores sobre ecosistemas y que el DANE desde hace varios años se encuentra desarrollado el diseño de la Cuenta de Servicios Ecosistémicos; la cual producirá indicadores claves para economía circular.

Para el tema de la cuenta de flujos de productos del bosque, Angélica explicó que esta genera resultados a nivel nacional y general sobre el bosque, sin desagregar por tipo de bosque; ya que se concentra en los productos generados.

La experta Deissy Martínez coincidió sobre la pertinencia de la batería de indicadores y considera relevante los indicadores sobre desacoplamiento. Por otro lado, preguntó cómo interactúan los indicadores de emisiones de gases efecto invernadero con los indicadores

de bosque. Angelica explicó que en el segundo reporte de economía circular se incluyeron indicadores sobre emisiones, pero actualmente para los reportes no se realiza ningún tipo de relación y análisis entre los indicadores. En todo caso el ejercicio que se está llevando a cabo con el instituto Humboldt es el primer paso para realizar ese tipo de análisis y la relación entre indicadores.

El experto Gerardo Ardila preguntó sobre la inclusión de indicadores sobre residuos sólidos y desechos de construcción y demolición y si existen datos detallados sobre estos procesos.

Angelica Obando respondió que en el Tercer reporte no están contenidos indicadores sobre residuos sólidos; ya que aún se están desarrollando los cálculos, pero que en los reportes anteriores si se encuentran indicadores sobre reciclaje y recuperación de residuos. Para el tema de residuos de demolición y construcción indicó que con la instalación de la mesa de información de economía circular y a través de la submesa de materiales de construcción, se quiere identificar las fuentes de información para el cálculo de indicadores, pero los privados y los gremios del sector de construcción son apáticos al tema de compartir sus datos; ya que lo relacionan con la regulación de su actividad y posibles multas. En este sentido el DANE y el Ministerio de Ambiente están realizando una serie de reuniones para verificar si desde las operaciones estadísticas del DANE se puede obtener la información necesaria para los indicadores sobre residuos de demolición y construcción.

Julieth Solano, manifestó que existe un potencial con los expertos de la sala para incluir en el tercer reporte una nota producida por ellos y así tener una mirada más integral de ciertos indicadores y darle un valor de análisis al reporte. Con esta actividad se puede iniciar una articulación entre la sala de geografía y la información de los reportes de economía circular. Así mismo, mencionó que la información sobre el Tercer Reporte será compartida con los expertos para el inicio de la elaboración de la nota de manera conjunta o cada experto elabora una nota.

Los expertos respondieron que estaban de acuerdo en elaborar la nota propuesta por Julieth.

11. Identificación de actores del ecosistema de datos relacionados a las líneas acordadas, invitados a participar en la sala

Angélica Obando invitó a los participantes de la sala a mencionar aquellos actores relevantes a invitar para cada una de las líneas de investigación.

El experto Juan Armando mencionó que para la línea de investigación 3 sobre economía circular, un invitado puede ser el Instituto Humboldt. Así mismo, Marcela Escandón indicó que con el Instituto Sinchi se está llevando a cabo la definición de un convenio para aunar esfuerzos y producir información de los departamentos que conforman la región amazónica; por lo tanto, considera importante incluirlos en la línea 3. El experto Juan Armando señaló

la importancia de invitar a todas las entidades del SINA que abarca los institutos de investigación y el Ministerio de Ambiente.

La experta Deissy Martínez propuso invitar la academia, específicamente aquellas universidades que tienen grupos de investigación relacionados con las líneas de investigación, como la Universidad del Rosario y la Universidad Nacional. Así mismo, considera relevante incluir organizaciones de mujeres y jóvenes para el tema de economía circular.

Dumar Rubiano del GIT de Planificación y Articulación Estadística de Dirpen para la línea de investigación 2 sobre el fortalecimiento estadístico territorial propuso invitar a la ESAP, RIMSIP, Asocapitales

El experto Gerardo Ardila, prevé invitar organizaciones regionales, como por ejemplo organizaciones Wayu para escuchar sus experiencias sobre economía circular, que son muy diferentes a las experiencias de economía del mercado. Así mismo, mencionó las organizaciones campesinas de Córdoba, Cauca, Nariño, Chocó, Cesar, Arauca, Amazonas, Putumayo, etc. A esto, Marcela Escandón propuso invitar organizaciones Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, no solamente indígenas o campesinas.

Para el tema anterior, Dumar Rubiano invitó a revisar el listado de organizaciones étnicas de la Dirección de asuntos étnicos de la Secretaría de Gobierno de Bogotá.

Julieth Solano indico que la propuesta del experto Gerardo se debe profundizar con la finalidad de fortalecer la producción estadística del DANE, para incorporar el enfoque étnico como una dimensión de análisis. Así mismo, desde los conceptual propuso una sesión de intercambio de ideas y diálogo para conocer las visiones sobre la economía circular y el enfoque étnico alrededor de este tema.

12. Conclusiones y cierre de la reunión

Julieth Solano realizó las conclusiones de la reunión a partir de los siguientes aspectos:

Para el registro de inmuebles y el observatorio inmobiliario, los expertos ya disponen de los insumos para revisarlos y quedamos atentos de sus aportes y observaciones. Así mismo consultar con los expertos si consideran pertinente generar un espacio en la próxima reunión para escuchar sus aportes a dichos insumos.

El experto Gerardo, en nombre de los demás expertos están atentos para colaborar y revisar los temas que se consideran relevantes y generar documentos cortos donde se esbocen

definiciones claras de los temas. Así mismo, consideró pertinente generar una agenda futura con cada uno de los temas, para tener tiempo y revisar los insumos a mediano plazo.

Julieth estuvo de acuerdo con la propuesta de agenda a mediano plazo y además propuso que para la segunda sesión se profundice en los temas de economía circular. Por lo tanto, expresó que se compartirá con los expertos las fichas de los indicadores y anexos a incluir en el tercer reporte, para poder tener insumos en la elaboración de la nota estadística por parte de los expertos.

A su vez, indicó que, con los insumos de economía circular y del registro de inmuebles y observatorio inmobiliario, los expertos pueden identificar otros actores claves a invitar en próximas sesiones, como es el caso de las áreas productoras del DANE involucradas en el reporte de economía circular y las organizaciones étnicas.

Para el tema del componente territorial propone profundizar en el índice de retorno e iniciar conversaciones con la Unidad de Víctimas.

Compromisos

- En trabajo colaborativo, por parte de los expertos se revisarán los insumos del registro de inmuebles y observatorio inmobiliarios; así como los de economía circular.
- Se enviará un Doodle para concertar fecha y hora de la próxima reunión.

Próxima reunión:

Responsable de convocar: Secretaría Técnica
CASEN

Fecha: segunda semana de junio de 2021, acuerdo con el Doodle

Anexos:

- Lista de asistencia